



COMUNICADO DE PRENSA

Jueves 15 de octubre de 2020

Reunión de Política Monetaria – octubre 2020

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 0,50%. Asimismo, acordó mantener las medidas no convencionales de apoyo a la liquidez y el crédito. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En el ámbito externo, los indicadores coyunturales dan cuenta de una cierta moderación de la velocidad de recuperación de la actividad, especialmente en las economías desarrolladas. Esto ocurre en un contexto en que el rebrote de contagios del Covid-19 ha obligado a la aplicación de medidas intermedias de contención, con una menor incidencia de casos graves en estos países. En el mundo emergente, destaca el dinamismo que han exhibido los indicadores de actividad y demanda en China, lo que ha permitido que el precio del cobre permanezca en torno a US\$3 la libra. En América Latina, en cambio, la recuperación económica va comparativamente más rezagada, pero la situación entre países, tanto en materia epidemiológica, como económica y social es bastante diversa, reflejando también la distinta intensidad en las respuestas de política.

En este contexto, los mercados financieros han mostrado una mayor volatilidad, en la que ha incidido no solo la situación sanitaria, sino también los desarrollos en el ámbito político y económico global. Comparado con la última Reunión, se observan leves bajas de las bolsas, una depreciación de las monedas frente al dólar y bajas acotadas de los premios por riesgo. En el mercado de renta fija resalta el alza de tasas de interés en algunos países latinoamericanos. En el mercado chileno destaca el aumento de las tasas de interés de largo plazo, el descenso de la bolsa y la depreciación del peso.

En materia de actividad, el Imacec de agosto reportó una caída de 11,3% anual, mayor que lo esperado por el mercado, aunque con una velocidad creciente respecto del mes anterior: 2,8% mes a mes desestacionalizado. Además de la variación anual negativa del componente minero, se siguieron observando cifras marcadamente negativas en la comparación anual para sectores como los servicios y la construcción, aún afectados por cuarentenas que mantuvieron una alta intensidad hasta fines de ese mes. En contraste, el comercio continuó experimentando una mejora importante, alcanzando las primeras cifras positivas en la comparación anual desde febrero. El mercado laboral siguió dando señales de estabilización, con una leve recuperación de la ocupación y las horas trabajadas en el trimestre móvil terminado en agosto. En este

contexto, las expectativas de empresas y consumidores han seguido recuperándose, aunque persisten en terreno pesimista. Las expectativas privadas recogidas en la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) de octubre consideran que el PIB caerá 5,5% este año, manteniéndose una alta dispersión en las respuestas.

En cuanto al crédito comercial, su tasa de crecimiento anual se mantiene por sobre las observadas a principios de año, como producto del impulso recibido de diversos programas de estímulo. No obstante, su dinamismo se ha reducido en lo más reciente, al mismo tiempo que la variación anual de las colocaciones de consumo sigue contrayéndose y el de las hipotecarias se estabiliza en el margen. Las tasas de interés bajaron para todas las carteras. La Encuesta de Crédito Bancario del tercer trimestre nuevamente dio cuenta de condiciones de oferta más restrictivas para todos los tipos de préstamos, en general ligado a la evaluación de mayor riesgo en las distintas categorías. La demanda por crédito de los hogares se mantiene débil, mientras que la de fondos para capital de trabajo se reduce.

Entre agosto y septiembre, la inflación total subió a 3,1% anual y su componente subyacente a 2,9%. Este incremento se explicó principalmente por el aumento de los precios de los bienes y alimentos que se registró en septiembre, llevando la variación mensual del IPC a 0,6%. Esta evolución se condice, principalmente, con el impulso transitorio al consumo de bienes vinculado al retiro de ahorros previsionales y a algunas restricciones de oferta en el corto plazo para abastecer esa demanda. A mediano plazo, las presiones inflacionarias se mantienen acotadas. Respecto de las perspectivas del mercado, a un año plazo la mediana de la EEE prevé una inflación de 2,7% anual y la de la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) una de 2,5% anual, mientras que a dos años plazo continúan en torno a 3%.

El Consejo reitera que mantendrá un elevado impulso monetario por un período prolongado de tiempo, de modo de asegurar el cumplimiento de sus objetivos. En particular, prevé que la TPM seguirá en su nivel mínimo durante gran parte del horizonte de política monetaria de dos años y mantendrá las medidas no convencionales vigentes, continuando con el actual programa de compra de activos. Además, en caso de que la evolución de la economía así lo requiera, seguirá evaluando opciones para adecuar dicho impulso y apoyar la estabilidad financiera.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del viernes 30 de octubre de 2020. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el lunes 7 de diciembre y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.